

## ***No es nunca demasiado tarde: la promoción de la lectura en Nicaragua en la sociedad de la información***

Mariantonia Bermúdez

Universidad de Barcelona. Nicaragua

Recibido: 17/03/2009 • Aceptado: 30/06/2009

A la memoria de Franz Galich.

*No sólo de pan vive el hombre. Yo si estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro. Y yo ataco aquí violentamente a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas sin nombrar jamás las reivindicaciones culturales que es lo que todos los pueblos piden a gritos. Está bien que todos los hombres coman, pero que todos los hombres sepan. Que gocen todos los frutos del espíritu humano porque lo contrario es convertirlos en máquinas al servicio del estado, es convertirlos en esclavos de una terrible organización social.*

Federico García Lorca

Discurso pronunciado en la inauguración de la Biblioteca de Fuente Vaqueros, Grana

*Leer para vivir*  
Gustav Flaubert

### **RESUMEN**

La comprensión lectora es una competencia comunicativa básica que junto con las habilidades en el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación se vuelven esenciales para la formación de niños y

adolescentes. Ante las posibilidades que genera el cambio de concepción educativa operado en Nicaragua, a partir de la suspensión de la autonomía educativa, se hace necesaria la revisión de las políticas de lectura pública si se quieren mantener los índices de alfabetización conseguidos en recientes campañas. Ello conlleva someter a consideración las políticas de lectura pública y a reexaminar el papel desempeñado por las instituciones encargadas de promover la lectura en el país, con la idea de iniciar a los educandos en la cultura lectora y tecnológica. Las estrategias para superar la pobreza extrema deben, necesariamente, pasar por alcanzar mayores niveles de calidad educativa que ayuden a enfrentar la situación de dependencia económica del país.

**Palabras claves:** Nicaragua, alfabetización, lectura pública, TIC, educación

#### ABSTRACT

Reading comprehension is basic as a communication competence that along with skills in information and communication technologies has become essential during the early years and youth education. In Nicaragua, as a result of the ending of educational autonomy it has aroused changes in educational conceptions. It is necessary to assess public reading policies in order to keep the alphabetization indexes achieved during the recent alphabetization campaigns. Holding in mind to set up students in reading and technological culture, submitting into consideration the public reading policies and re-examining the role played by institutions in charge of reading promotion in Nicaragua, becomes imperative. Strategies to overcome poverty must include stretching out education quality levels in order to undertake Nicaraguan economic dependency.

**Key Words:** Nicaragua, alphabetization, public reading, ICT, education

#### INTRODUCCIÓN

**E**n el siglo XXI, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) serán una herramienta esencial en el camino que las naciones centroamericanas recorrerán hacia la sociedad del conocimiento. Sin embargo, no existe una asimetría en el desarrollo de las políticas de las TIC entre los países de la región y este desfase redundará en el uso social que la población hace de las nuevas tecnologías.

En el ámbito del mundo educativo, los recursos tecnológicos dan un soporte esencial a las nuevas estrategias didácticas, que demandan mayor implicación del educando en el proceso formativo, por cuanto conllevan la dinámica que aporta el estímulo audiovisual, animador de los niños y adolescentes.

No obstante, en el caso de un país como Nicaragua, las políticas de ajuste estructural han tenido muchas repercusiones negativas en los programas educativos

y han incidido, directamente, en los índices de alfabetización y en el acceso de importantes sectores de la población a la escolarización a lo largo de toda la década de los noventa y, parcialmente, en el decenio del dos mil, lo cual ha afectado sensiblemente la capacidad lectora de un elevado número de habitantes. No parece tan claro que con índices tan elevados de analfabetismo funcional, en Nicaragua el uso social de las TIC pueda generalizarse dado que el carácter interactivo que exigen dichas tecnologías parte de una base fundamentalmente lectora.

En diversas oportunidades, Carlos Tünnermann, ministro de educación en la década de mil novecientos ochenta, ha esbozado con claridad los obstáculos que impiden que en Nicaragua haya una cultura de la lectura, establecida y con tradición, a pesar de los intelectuales con los que contamos. El Exministro ha explicado las dificultades que experimentan los niños que al salir de la primaria no dominan bien la lectoescritura y que desean continuar con su formación en el nivel medio. Fundamenta sus palabras en cifras proporcionadas por la UNESCO, las cuales revelan que en América Latina la mitad de los niños aprueban la escuela primaria sin un dominio solvente de las habilidades en lectura y escritura (Sánchez, 2004).

Los estudios más recientes sobre lectura, a nivel internacional, indican que frente a la pujanza de las nuevas tecnologías, se está operando un cambio en la forma de leer de los estudiantes de educación media que llegan a la universidad arrastrando carencias en materias de comprensión lectora. Por ello, desde distintos ministerios de educación latinoamericanos, se impulsan planes de lectura que convierten el aula de clases en la principal punta de lanza de una estrategia que involucra diversos ámbitos sociales y que van más allá de la familia y la escuela, porque la lectura debe ser una preocupación de toda la sociedad.

Una vez que el equipo del Ministerio de Educación (MINED) del gobierno Ortega-Morales consiguió diagnosticar la situación real del sistema educativo nacional producida por la *Ley de participación educativa* que, en el contexto de la Ley General de Educación, permitía la gestión económica de los centros escolares desde el mismo territorio y concientes de la necesidad de la profesionalización del profesorado a través de la dinamización de las escuelas normales, se convirtió en prioridad impostergable reforzar, dentro de los estudios de lengua, la comprensión lectora y la escritura funcional.

Entre los principales escollos con los que tropieza la educación primaria del país, resalta el incremento de los índices de repitencia en los últimos ejercicios lectivos y la falta de certeza en algunos sectores del ámbito educativo de que a través de los caminos que ofrece la lectoescritura, el ser humano se introduce en el amplio mundo del conocimiento, ya sea humanístico o científico.

En este sentido, hemos podido conocer opiniones de directores de colegio quienes piensan que dedicar unas horas a la promoción de la lectura entre los alumnos de primaria interrumpe la dinámica y el normal desarrollo de los programas educativos; o la opinión de la directora del Centro de Documentación del mismo MINED, María de los Ángeles Iglesias, quien considera que la generación del hábito lector es una responsabilidad exclusivamente familiar (Onda Local, programa dedicado a la lectura en Nicaragua en ocasión del Día Internacional del Libro. Radio La Primerísima, *21 de abril del 2007*), y la opinión de los mismos educandos en cuanto a la pertinencia y la necesidad de los estudios de lengua española en su propia vida<sup>1</sup>.

Si bien es cierto que la pertinencia de la educación es un eje fundamental sobre el que debe vertebrarse el sistema educativo nicaragüense, por cuanto prepara a los niños y jóvenes para que tomen parte del desarrollo económico y social de sus comunidades, en un proceso en el que obviamente los conocimientos técnicos juegan un rol destacado, se impone la necesidad de tener en cuenta el papel fundamental de la lengua como vehículo de expresión de pensamiento, cuyo estudio nos dota de capacidad de comprensión: un infante que tiene dificultades con la lectura, difícilmente podrá comprender los enunciados de un problema matemático.

## LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN NICARAGUA. UN REPASO DE LAS TRES ÚLTIMAS DÉCADAS

Hoy no se puede hablar de la promoción de la lectura pública en Nicaragua al margen de la problemática de la educación<sup>2</sup> y la cultura en la que el país está sumergido. Chartier y Hébrand (1994) la definen como el concepto que

... designa a la vez una esfera de intervención del Estado –se habla de lectura pública como de salud pública–, una gestión específica sobre colecciones de libros y de documentos (bibliotecas de lectura pública) pero también una práctica de lectura (libre acceso a estanterías, colecciones abundantes, variedad de medios, rápida actualización) (p. 118).

<sup>1</sup> Por ejemplo, en estudios realizados con niños trabajadores, al preguntárseles por su desempeño escolar, manifiestan preferencia por materias que identifican de utilidad en su cotidianidad (el caso de las matemáticas para dar el cambio); en contraste con materias como el español que pueden considerar aburridas porque no les identifican interés directo para los trabajos que ellos realizan.

<sup>2</sup> Un análisis exhaustivo de la situación educativa del país se encuentra en De Castilla Urbina, Miguel. *La educación en el país de los pobres*. Managua: Editorial UCA, 1999. Sindicalismo y gobierno: una agenda para el diálogo en torno a una agenda educativa: el caso de Nicaragua. Consultado en ([http://www.unesco.cl/medios/documentos/conflictividad\\_nicaragua\\_sindicalismo\\_gobierno\\_agenda\\_dialogo.pdf](http://www.unesco.cl/medios/documentos/conflictividad_nicaragua_sindicalismo_gobierno_agenda_dialogo.pdf)).

Por ello, siempre dependerá de las concepciones que los gestores de la cosa pública tengan sobre las políticas de instrucción que quieran desarrollar.

Con la llegada de la democracia, en febrero de 1990, de la mano de Violeta de Chamorro, el desarrollo, la promoción y el estudio de las humanidades en Nicaragua sufrió un deterioro considerable. La implantación de la ideología neoliberal del pensamiento único se fue haciendo lugar en la mentalidad de los nicaragüenses, acogiendo las pretensiones de instaurar la idea de que la economía del país y su consiguiente crecimiento necesitaban la priorización de una cultura empresarial por encima de una agenda social que fomentara el desarrollo humano de amplios sectores del país. Con el argumento de que la guerra había colapsado la economía nacional, hubo una aceptación tácita y resignada de la reducción del gasto público de índole social como una especie de expiación por haber creído que se podía alcanzar el cielo con la punta de los dedos.

El ejemplo más patente del retroceso sufrido en el ámbito humanístico es el proceso de regresión experimentado por los recién alfabetizados durante la campaña de alfabetización. Después de reducir el analfabetismo hasta el 13,6% en 1980, se fue incrementando paulatinamente en las zonas de guerra hasta llegar al 24,6% diez años después. Durante años no se conocieron datos oficiales gracias al acuerdo tácito de las autoridades del Ministerio de Educación, que prevaleció por más de una década, de no informar sobre la situación real de la educación en el país (Gil, 2006). No obstante, según el reporte anual de la UNESCO del 2005, Nicaragua permaneció dentro del grupo de cincuenta y cinco países con los índices de población adulta alfabetizada más bajos del mundo, compartiendo tan dudosa distinción con países del África subsahariana y países musulmanes y sacándole ventaja en cuanto a población iletrada a El Salvador y Honduras [Education for All 2006 (2005)].

Estos datos son reforzados por el hecho de que cada año quedaron fuera del sistema educativo ciento cuarenta mil niños que fueron incorporados a la matrícula escolar del año 2007. De cualquier manera, ahora se sabe que la herencia de la administración de Enrique Bolaños, según datos oficiales, dejó para el 2007, en materia de analfabetismo, un millón de nicaragüenses, lo cual representa 20% de la población.

Actualmente, después de la implementación del programa audiovisual de alfabetización *Yo sí puedo* la tasa de analfabetismo ha bajado hasta el 6,7%, con la previsión de declarar el país territorio libre de analfabetismo hacia finales del 2009. Todos estos logros han sido posibles gracias al aporte del trabajo voluntario de cientos de maestros populares y alumnos de magisterio de las escuelas normales, más que al presupuesto invertido por el Estado nicaragüense en educación, que no pasa del 3,9% del producto interno bruto.

## LA LECTURA PÚBLICA DURANTE LA REVOLUCIÓN SANDINISTA

*El único vicio que vamos a promover en este país  
es el vicio de la lectura.*

Sergio Ramírez

Durante la Revolución Sandinista, la lectura pública vivió un impulso integral que fue más allá de los esfuerzos de asociaciones de bibliotecarios por profesionalizar el gremio, tal y como había ocurrido hasta entonces con la Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios (ASNIBI) y la Asociación de Bibliotecas Universitarias y Especializadas de Nicaragua (ABUEN).

Tomando como punto de partida las necesidades lectoras a raíz de la cruzada de alfabetización, desde el Ministerio de Educación (MED) y la Dirección General de Bibliotecas y Archivos (DGBA) del Ministerio de Cultura, se inició un proceso de acción y reflexión encaminado a resolver la aguda problemática del libro y de la lectura pública en el país.

Con el afán de resolver la falta de equipamientos y de abrir espacios que promovieran el hábito de la lectura, se creó la red de bibliotecas públicas que en el año 1985 sumaban un número de 42 y 412 bibliotecas escolares desde donde se impulsó la campaña anual de bibliotecas escolares *Carlos Fonseca Amador*. La participación de los estudiantes en estas campañas dio a conocer entre la población estudiantil el espacio de la biblioteca al que no estaban acostumbrados y favoreció las visitas tanto a la de la escuela como a la pública del barrio (Wellinga, 1994).

Sin embargo, la situación no se resolvía únicamente con el asunto de la infraestructura si a lo que se aspiraba era a dar soluciones que abarcaran los diversos agentes que forman el mundo del libro y la promoción lectora. Por eso, hubo que abordar el tema de edición, impresión y distribución de libros que llegaran a todas las ciudades del país, las dotaciones a las bibliotecas con el soporte técnico incluido, sin olvidar el importante aspecto de la investigación.

En 1987, se llevó a cabo el Segundo Seminario Nacional sobre Investigación del Comportamiento Lector y Promoción de Hábitos de Lectura en la ciudad de Managua. En este encuentro de profesionales del libro se debatió sobre la producción intelectual, considerada como carente de incentivos, así como la falta de producción editorial en la mayoría de campos del saber; los problemas de la industria gráfica que favorecieran la edición de libros; la falta de canales de distribución y la escasa práctica lectora de un país donde el 50% de la población estaba recién alfabetizada.

De este Segundo Seminario existe un documento, *El libro y el lector*, que presenta una detallada pormenorización, con tablas y cuadros estadísticos, del estado de la situación en 1987. Del primer seminario no hay datos que permitan establecer comparaciones del avance hacia una institucionalización del libro en Nicaragua, como evidencia de la falta de una cultura de la edición en el país. Así mismo, a pesar de manifestar la voluntad de profundizar en el estudio del comportamiento lector de la sociedad nicaragüense, en el Seminario no se leyó ni una sola ponencia que presentara los resultados de la investigación del fenómeno. Tampoco los representantes de educación explicaron los planes de promoción de la lectura en las escuelas, ni los criterios utilizados a la hora de elegir el tipo de lectura para los estudiantes de los diversos niveles educativos. El Seminario hizo un diagnóstico de la situación, puso sobre la mesa las estrategias por seguir para superarla y sentó las bases del proyecto lector de la Revolución Sandinista encaminado a la creación de una legislación específica sobre la política nacional del libro:

No está en coherencia con nuestro proyecto el formar vicios pasivos [de lectura] de Buen Hogar, de Vanidades, de los *comics*, ni siquiera de los clásicos, sean estos artísticos, científicos u otros. Queremos promover el vicio de la lectura para promover la práctica de la expresión oral y escrita. Y esto sólo se logra cuando al leer un texto se lee también su contexto pasado y presente. Por eso es que enseñar a leer y escribir no es un juego de niños. Y el desarrollar un hábito de lectura sólo puede ser una acción integral. (Lacayo, 1987: 61).

No obstante, y a pesar de los cuatro millones de volúmenes repartidos gratuitamente por el Ministerio de Educación en los programas de educación de adultos, el proceso de desarrollo y promoción del hábito lector en las bibliotecas escolares no fue más allá de responder a las exigencias de los programas educativos, puesto que:

...la biblioteca escolar ha dedicado gran parte de sus esfuerzos y recursos, tanto humanos como bibliográficos, para cubrir exigencias de los programas de estudio, pero no existe una política orientada a seleccionar otro tipo de literatura, porque no hay un presupuesto destinado a adquirirla y sus adquisiciones son en base a (sic) donaciones; las compras esporádicas, que hacen las bibliotecas escolares, responden a actividades individuales realizadas por cada bibliotecaria (Espinoza, 1987: 46).

Si bien es cierto que, desde el MED se daba respuesta a la demanda social de capacitación técnica y de creación de cuadros especializados que resolvieran las necesidades de desarrollo económico en las áreas de la reforma agraria y del sector productivo agroindustrial, como señala Julián Corrales, quien es consciente de que la lectura no solo es un imperativo para los posalfabetizados (Corrales, 1987:100),

las prácticas de promoción lectora durante esta época concebían al libro como un contenedor de información al que hay que acudir cuando es necesario y no por gusto o como una fuente de formación humana.

Una de las conclusiones del seminario, tal y como señala Corrales (1987), es la insistencia en remarcar la necesidad de la formación de especialistas en la lectura que trabajen en la investigación y que sean “capaces de diagnosticar problemas generales de lectura, de elaborar programas especiales de lectura correctiva, de atender dificultades en cuanto a la rapidez y comprensión” (p. 99). Especialistas que ayudaran a responder las interrogantes que el Viceministro dejó planteadas:

¿Sabemos con precisión con qué propósitos leemos los nicaragüenses? ¿Cuáles son los intereses que nos impulsan a tomar un libro? ¿Qué necesidades satisfacemos a través de la lectura? ¿Por qué visitamos una biblioteca? ¿Hay un presupuesto familiar para la compra de libros? ¿Cuántos hogares disponen de una biblioteca, por modesta que sea, y qué clase de biblioteca? ¿Cuál es el tipo de material que se ofrece en las librerías y bibliotecas y para qué niveles, modalidades, edades y propósitos? (p. 101)

A pesar del esfuerzo dedicado a la apertura de editoriales como *Nueva Nicaragua*, que editó 250 títulos en ocho años; *La Ocarina* del Ministerio de Cultura, que editó 80 títulos hasta 1988, fecha cuando se fusionó con *Nueva Nicaragua* al cierre del Ministerio de Cultura y la editorial *Vanguardia*, que al año 1987 había publicado 21 títulos y a pesar del millón de ejemplares vendidos por *Nueva Nicaragua* en sus primeros cuatro años de existencia, no todos los escritores nicaragüenses consiguieron ser publicados durante la Revolución Sandinista, sobre todo los artistas noveles. Así la valoración previa de los organizadores del Segundo Seminario sobre Hábitos Lectores, en la que se afirma que hay una falta de incentivos a la producción intelectual, no necesariamente implica una baja producción literaria.

Efectivamente, los incentivos no existían: no ha habido nunca en Nicaragua becas estatales de lectorado o de escritura. Si no se puede valorar la cantidad de escritores que dejaron sus manuscritos en los archivadores de las editoriales, en espera de ser editados, como explicara Erick Aguirre (Wellington, 1994), sí se puede obtener una idea clara por las publicaciones que fueron apareciendo después de 1990, sobre todo en el campo de la narrativa, que durante la época sandinista ocupó un segundo plano pues se dejó todo el protagonismo a la poesía y al testimonio. Rosario Aguilar, Claribel Alegría, Gioconda Belli, Erick Blandón, Guillermo Bendaña, Orlando Núñez, Blanca Rojas, Alfredo Valessi, Bayardo Tijerino, son algunos de los narradores, entre otros, que consiguieron publicar en los primeros años de la década siguiente.

Otro género que estuvo considerado de segundo orden fue el de la literatura infantil y juvenil, a pesar de los esfuerzos de la recién creada Asociación Nicaragüense de Literatura Infantil y Juvenil (ANLIJ), que intentó institucionalizar el concurso internacional de literatura infantil y juvenil que tuvo su primera edición en 1988. Además, las colecciones *La Mascota* de la Editorial Vanguardia, *Quincho* de La Ocarina y las coediciones de literatura infantil de Nueva Nicaragua fueron poco difundidas y de ninguna manera se puede decir que hayan cobrado la importancia que tuvieron los títulos de la colección *Biblioteca Popular de Cultura Universal*.

Los únicos libros que incorporaban fragmentos de obras literarias con cierta sistematicidad, ya fuera poesía o cuento, eran los textos escolares de distribución gratuita en las escuelas, aún cuando en la década de los ochentas aparecieron nuevos autores de literatura infantil y juvenil.

Muchas veces los profesores utilizaban textos aparecidos en los suplementos culturales y también el MED aprovechó la difusión de la prensa escrita para la divulgación de material educativo. Una parte considerable de toda la producción nacional de literatura para niños y jóvenes continúa teniendo su origen en la labor educativa o en el trabajo de folcloristas. La ANLIJ consiguió publicar dos títulos en 1988. No obstante este esfuerzo, la llegada del cambio a comienzos de los años noventa limitó, considerablemente, el quehacer de promoción de la lectura entre los niños y adolescentes del país (Arellano y Meneses, 2006).

Desde la Dirección General de Bibliotecas y Archivos (DGBA) se coordinaba el desarrollo de lo que llegó a ser la red de bibliotecas públicas. El proyecto de creación del Sistema Nacional de Información y Documentación (SNID), con sede en la Biblioteca Nacional y que incorporaría al Archivo Nacional y la Hemeroteca Nacional nunca se llegó a concretar.

También se intentó, sin conseguirlo, cambiar el perfil de la Biblioteca Nacional, de biblioteca pública a centro de investigación. Para ello, se organizaban simposios, conferencias y charlas, actividades enmarcadas en las *Jornadas por la Independencia Cultural Rubén Darío*. Aún con todo y el esfuerzo, la Biblioteca Nacional se continuó llenando por las tardes con niños que necesitaban hacer sus tareas escolares.

La DGBA contaba con el Centro Catalográfico Nacional desde donde se hacía el proceso técnico del libro y se distribuía a las bibliotecas de todo el país. Esto contribuyó a facilitar la organización de las bibliotecas de los departamentos que no contaban con bibliotecólogos profesionales. Igualmente se trató de profesionalizar el trabajo de la hemeroteca y el archivo, cosa que aún se hacía más difícil por la

sempiterna carencia de recursos del Ministerio de Cultura que sólo contaba con el 0.1% del presupuesto nacional (Wellinga, 1994).

Para el año 1985, la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Centroamericana egresa la primera promoción de licenciados después de la reapertura de la carrera en 1980. Estos bibliotecólogos reforzaron la labor impulsada por el MED y la DGBA en la red de bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares, también llegaron a laborar en los centros de documentación que a lo largo de la década de los ochentas se abrieron en todas las instituciones estatales.

La formación de los bibliotecólogos ponía énfasis en el desarrollo de la cultura general del estudiante, los aspectos técnicos propios del oficio, la administración de la biblioteca y la investigación. La Escuela de Bibliotecología llegó a graduar a 179 licenciados, cifra nada despreciable si se toma en cuenta que la deserción universitaria en Nicaragua oscila entre un cuarenta y un cincuenta por ciento, fenómeno este que la guerra contribuía a agravar.

De todas maneras, a pesar de la sólida formación de los profesionales de la bibliotecología y de la preocupación constante por actualizar el pensum académico de la escuela (Reyes, 2002), la investigación sobre la lectura no consiguió fomentarse en el país. Posiblemente porque la prioridad fue crear todo el andamiaje de las infraestructuras con el soporte técnico adecuado, lo que consumió muchos recursos humanos. El desarrollo de la labor bibliotecológica en la década sandinista partió prácticamente de cero puesto que la herencia de la administración Somoza se circunscribía a la Biblioteca Nacional, las bibliotecas universitarias, la biblioteca del Banco Central y a alguna biblioteca en uno que otro departamento. Probablemente lo que faltó fue tiempo. Si el proceso de desenvolvimiento de la bibliotecología no hubiera sufrido el corte abrupto de los años noventas, quizá Nicaragua estuviera ahora al mismo nivel que el resto de países latinoamericanos en cuanto a la investigación se refiere. No obstante, la noticia de que la Ley General de Educación, en el Capítulo II del Título V incluye la *Investigación y experimentación para el desarrollo del currículo* (De Castilla, 2006), abre una puerta al optimismo por cuanto se espera que la lectura ocupe un lugar preponderante en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nicaragüense.

Sin embargo, y volviendo a los objetivos no alcanzados de la revolución sandinista en materia de promoción de la lectura, además de los ya señalados referidos a la investigación y literatura infantil y juvenil, hay que tener en cuenta que la falta de concreción de la ley cultural impidió que se diseñaran las bases de las políticas nacionales del libro y la lectura.

Lo más importante fue que no se consiguió desarrollar la idea del placer de la lectura y de sus enormes posibilidades como instrumento formativo en todas las áreas del saber humano. La acentuada preocupación por la distribución de textos escolares en la primaria y en la educación de adultos apenas si dejó recursos disponibles para libros que fomentaran la lectura, a pesar de que el material distribuido por el MED era fundamentalmente cartillas y folletos editados en papel periódico. Tanto en este aspecto, como en muchos otros, la guerra desempeñó un importante papel por cuanto obstruía el normal desarrollo de cualquier plan, por lo que suponía una sustancial desviación de recursos.

De ahí que la herencia de los ochentas en materia de lectura pública sea la de las bibliotecas atiborradas de niños que en período escolar las usan para cumplir con los deberes escolares. La afición a la poesía es evidente en Nicaragua, cada sábado los suplementos culturales presentaban –y lo continúan haciendo– a sus lectores nuevos poetas. La edición sistemática de poetas nacionales en Nueva Nicaragua contribuyó enormemente a fomentar este gusto en la cultura nicaragüense dejando en un segundo término a la narrativa. Las redes de bibliotecas públicas y escolares funcionaban aún cuando la carencia de material bibliográfico era evidente. La creación y la permanencia de los estudios bibliotecológicos terminan de dar sentido a la estrategia integral revolucionaria sobre la promoción pública del libro y los hábitos lectores, por lo que era de esperar que, una vez acabado el período de la revolución, desde las organizaciones gremiales y demás sectores de profesionales del libro hubiera una defensa férrea de este ámbito en el conjunto de la sociedad nicaragüense, cosa que no sucedió.

El primer golpe mortal que recibe la promoción de la lectura pública en Nicaragua fue dado por el decreto que anunció el cierre del Ministerio de Cultura, en 1998, y la consecuente desaparición de la DGBA. El traspaso de las bibliotecas que formaban la red pública a instancias municipales, significó su desarticulación y no siempre dio los resultados esperados, puesto que no todos los municipios pudieron hacerse cargo del gasto de la biblioteca, más aún en las zonas de guerra. En muchos casos, si las autoridades municipales se comprometían a mantener al personal para que la biblioteca permaneciera abierta, las colecciones de libros no se actualizaban por la falta de recursos.

Otra consecuencia del cierre del Ministerio de Cultura, adversa a la promoción de la lectura pública, fue el fin de los talleres de poesía que se impulsaban desde los Centros Populares de Cultura. La Revolución Sandinista generó formas heterodoxas de lectura como los periódicos murales, los boletines informativos, los folletos y las cartillas (Lacayo, 1987). Las hojas fotocopiadas que se repartían en los talleres con la poesía de los mejores autores de la cultura universal son un ejemplo

de esas prácticas que buscaban cómo resolver la carencia de libros. Obviamente eso contribuyó a reforzar las preferencias poéticas y la decantación por la lectura de textos cortos. Aún así, es bastante claro que la decisión de cerrar el Ministerio de Cultura evidencia, no solo una gran torpeza y una enorme falta de comprensión del trabajo que desde ahí se realizaba, sino también el profundo desconocimiento de su aceptación e inserción en amplios sectores de la población, además de coartar las posibilidades de una actividad que en Nicaragua tuvo gran difusión y que nos acercaba a prácticas y tradiciones literarias de grupos de Estados Unidos, Rusia o Argentina, por ejemplo, donde, en la actualidad, se imparten talleres de poesía y de narrativa.

### LA LECTURA PÚBLICA EN LA ERA DEMOCRÁTICA

Una de las primeras medidas del gobierno de la administración Chamorro fue la clausura del Viceministerio de Educación de Adultos y la reducción drástica del personal de Educación<sup>3</sup>. Su ministro de la presidencia, Antonio Lacayo, declaró que en ese gobierno “*la cultura no era una prioridad*” (Cruz, 2006), por lo que se inicia en 1990, una etapa de vacas flacas no solo para la educación y la cultura, sino también para los sectores que impulsaban el desarrollo humano en general. La población nicaragüense asistió incrédula, desde el balcón de la impavidez, a las piras de libros que circularon durante la Revolución Sandinista, en León, organizadas por alguien que se creyó el cuento de que la Historia se había acabado.

Si en el área educativa los diecisiete años posteriores al fin de la Revolución se caracterizaron por la privatización en los niveles de primaria y secundaria, la creciente emigración de maestros aumentó los niveles de empirismo en el Magisterio Nacional y los altísimos niveles de desescolarización de la población infantil y el desencuentro de posiciones de los sectores magisteriales y las autoridades educativas, en cultura la situación estuvo marcada por la desidia, el presupuesto raquítico y la falta de una idea clara de políticas culturales.

En el 2006, el recién nombrado director Valle-Castillo puso el énfasis de su gestión en la restauración del patrimonio histórico arquitectónico y museístico, el desarrollo del plan de acción de *El Güegüense*, la edición del *Atlas de la Cultura*, el apoyo a los artistas plásticos y la dinamización de la Cinemateca Nacional. No obstante, la mayor parte de la asignación económica de cultura se gastó en pagar los salarios de los trabajadores y en los gastos de mantenimientos de los edificios desde donde se ofrecían los pocos servicios culturales que disfrutaban los ciudadanos nicaragüenses.

<sup>3</sup> El Decreto n.º 1 del 25 de abril de 1990 *Ley creadora de Ministerios de Estado*, publicado en La Gaceta n.º 87, 8 de mayo de 1990, en sus disposiciones finales deroga el Decreto Ley n.º 492 del 20 de agosto de 1980 *Creación del Viceministerio de Educación de Adultos*, publicado en La Gaceta n.º 193 del 23 de agosto del mismo año.

Durante la administración Bolaños fueron inauguradas diez bibliotecas públicas con fondos provenientes de la cooperación internacional, de las cuales no todas están abiertas brindando servicios, lo que induce a la reflexión sobre lo adecuado de impulsar proyectos apoyados únicamente con fondos provenientes de la cooperación, a sabiendas de que estos tienen una duración determinada.

En 1995 la Universidad Centroamericana cerró la carrera de Bibliotecología, una decisión que negó la posibilidad de formación de nuevos profesionales y ante lo cual los ministros del MECD, Humberto Belli y del Instituto Nacional de Cultura, Gladys Ramírez, ni siquiera se pronunciaron.

Aunque se han producido avances en el campo legislativo<sup>4</sup>, por ejemplo, se han aprobado la Ley de derechos de autor, con la intención de proteger la creación artística del país y la Ley de depósito legal –esta última fue suspendida por un recurso de inconstitucionalidad– que buscaba ordenar la conservación del patrimonio bibliográfico y cultural, respectivamente, la falta de presupuesto impidió la práctica del marco legal.

En el 2000, el presidente Arnoldo Alemán firmó el Decreto Ley 28-2000, con el que se creó la Biblioteca Nacional Rubén Darío (BNRD) y que anuló el decimonónico referido a esta institución. De esta manera, la Biblioteca Nacional pasó a ser el órgano rector de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; quedó integrada bajo su dirección la Hemeroteca Nacional y, a su vez, se constituyó como sede del Sistema Nacional de Información Documental.

Entre las atribuciones de la BNRD está la de *“formular directivas y llevar a cabo programas y actividades destinados a la preservación del patrimonio bibliográfico de Nicaragua; así como la promoción del libro y la lectura”* (Capítulo III, artículo 9), para ello cuenta, según la ley, con un departamento editorial. No obstante, la realidad es que no se conocen las publicaciones con el sello de la Biblioteca Nacional.

Según el Directorio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, funcionan en el país 140 bibliotecas que reciben asesoramiento técnico de la BNRD, aunque económicamente continúan dependiendo de la administración municipal. Sin embargo, los datos que ofrece el directorio son confusos y en algunos casos incompletos y equívocos –el municipio de Waslala aparece en el departamento de Matagalpa cuando realmente pertenece a la Región Autónoma del Atlántico Norte, entre otros–

<sup>4</sup> Ley n.º 312-1999 Derechos de autor y derechos conexos. La Gaceta n.º 166 y 167 del 31 de agosto y de 1 de setiembre de 1999.

puesto que no especifican los criterios de inclusión en el listado. Así, aparecían en él bibliotecas que llevaban varios años cerradas, aunque existía el edificio y –por ende– también el material bibliográfico.

En principio, del listado se debía tener en cuenta que siete bibliotecas no estaban funcionando, ya fuera por cierre o por falta de bibliotecario que atendiera a los usuarios. Como otro dato significativo, había departamentos con más de una biblioteca en la cabecera departamental es el caso de Ocotol o de Managua, por lo que no se puede asociar el número de bibliotecas a la cobertura municipal de todo el departamento. El 22% de municipios no tienen bibliotecas.

La dependencia de las bibliotecas públicas del estamento municipal dificulta el desarrollo bibliotecológico en las ciudades económicamente deprimidas, ya que las alcaldías no cuentan con suficientes recursos para invertir en la actualización de las colecciones, contratar personal y desarrollar programas de promoción de la lectura atractivos para el público. En este sentido, se debe tener en cuenta el empirismo de los trabajadores de las bibliotecas, fenómeno que se da no solo en los departamentos sino también en la región de Managua, por lo que es evidente la urgencia de desarrollar programas de estudios bibliotecológicos que capaciten a los bibliotecarios a lo largo y ancho del país (Campbell, 2006b).

Otro factor que incide en el normal desenvolvimiento de las actividades propias del quehacer bibliotecológico es el de los vaivenes políticos que acontecen en los municipios. Un caso significativo es el de San Dionisio y Esquipulas en Matagalpa que no cuentan con bibliotecas públicas. Esta zona, en otros tiempos de vital importancia para la economía del país, por la producción de granos básicos, donde los problemas de la propiedad provocan una descomposición social y una desbandada de campesinos hacia la emigración, al perder las tierras que les fueron entregadas por la revolución, ha sido testigo de la reinstauración de viejos modelos de relaciones sociales en los cuales la idea de la cultura para las mayorías no tiene cabida.

Por ley, a la BNRD le corresponde la promoción de la lectura pública, pero carece de asignación presupuestaria para ello. En mayo del 2005 el presidente Enrique Bolaños, obligado por los compromisos adquiridos en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la que se declaró al 2005 como el “Año Iberoamericano del la Lectura”<sup>5</sup>, firma el decreto de creación del Consejo

<sup>5</sup> Los países iberoamericanos que aparecen en el último informe PISA-2003 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre lecto-escritura (España, Portugal, México y Brasil en Informe Pisa del 2000) ocupan los últimos lugares de una lista de países que han participado en el estudio y que coloca en primer lugar a Finlandia, al evidenciar las dificultades de los estudiantes iberoamericanos de educación media en cuanto a la capacidad de comprensión lectora y de expresión escrita.

Nacional del Libro (CNL) que estará integrado por el MECD, el INC, el Centro Nicaragüense de Escritores, la Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines (ANIBIPA), representantes de los organismos promotores de literatura infantil, la Biblioteca Alemana-Nicaragüense y demás entidades vinculadas al mundo del libro. El presidente Bolaños queda, por ley, como miembro honorífico. Las reuniones ordinarias del CNL serán cada tres meses. Desde la publicación del Decreto en mayo del 2005 hasta la primera reunión ordinaria en octubre del 2006, el equipo asesor del ministro de educación estuvo diecisiete meses redactando el reglamento del control y funcionamiento del CNL.

Entre las funciones atribuidas a este Consejo está la elaboración del Plan Nacional de Lectura. El ministro Miguel Ángel García hizo el traspaso del MECD a las nuevas autoridades del MINED desoyendo las propuestas que tan oportunamente hizo Carlos Tünnermann, también miembro del Consejo, sobre la elaboración

...de un amplio diagnóstico de nuestra situación actual en relación a los temas fundamentales que deberá atender [el CNL]: los hábitos de lectura de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las dificultades de acceso a los libros, los problemas relacionados con la producción de libros y su circulación y comercialización, estado actual de las bibliotecas públicas y escolares, etc...” (Tünnermann, 2006, s/p).

Desde la realización del Segundo Seminario sobre la investigación del comportamiento lector y los hábitos de lectura en 1987, la situación ha tenido pocas variantes y los problemas continúan siendo los mismos, con el agravante de que los edificios que albergan las bibliotecas públicas se han deteriorado, por ejemplo, la biblioteca de Rivas se derrumbó y las colecciones bibliográficas no se han actualizado. En el Informe de Gestión del quinquenio 2002-2006 del MECD<sup>6</sup> no hay ningún ítem que se refiera a la promoción de la lectura pública, la que, por la esencia formativa de la institución, le corresponde ineludiblemente.

El Consejo Nacional del Libro y la Lectura, en coordinación con la BNRD han impulsado el Programa *Nicaragua crece leyendo*, que cuenta con un bibliobús donado por la cooperación española y el apoyo de las escuelas de arte, con el objeto de motivar la aproximación de los niños al bibliobús. No obstante, se desconoce el plan de extensión bibliotecaria de la BNRD y el de promoción de lectura de este bibliobús; asimismo la calendarización de sus salidas, sin que se haya establecido coordinación con la Biblioteca Alemana-Nicaragüense, que con su bibliobús,

<sup>6</sup> Gobierno de Nicaragua, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Informe del MECD Logros 2002-2006. Consultado en (<http://www.mecd.gob.ni/Pdf%202006/LOGROS%202002-2006.pdf>).

Bertold Brecht, lleva veinte años trabajando en la promoción de la lectura pública, estableciendo coordinaciones con las bibliotecas públicas de los alrededores de Managua y Masaya.

Los trabajadores del Bertold Brecht conocen de cerca los problemas y las necesidades lectoras de la población infantil que visitan asiduamente. Sería un estupendo proyecto que el bibliobús de la Biblioteca Nacional y el Bertold Brecht coordinando esfuerzos, consiguieran hacer visitas organizadas con las bibliotecas municipales a lugares donde no existen los servicios bibliotecológicos, por ejemplo, en las comarcas de municipios como Terrabona, San Rafael del Norte, Cárdenas, San Dionisio y Esquipulas. Visitas que ofrezcan libros que respondan a las necesidades lectoras de la población en el aspecto tanto técnico como lúdico; visitas que consigan llegar hasta la población escolar y que de alguna manera sean una alternativa a la preocupante falta de material de apoyo que ayude a los maestros de primaria de las zonas rurales, en el trabajo docente de la lectura en los primeros niveles educativos<sup>7</sup>.

El problema esencial del funcionamiento de un bibliobús es la asignación del combustible que deberá estar incluida en el presupuesto de la BNRD. Por el momento, no se conoce el impacto que esta iniciativa está teniendo en los barrios y municipios del país y cabe preguntarse si está haciendo salidas a las comunidades.

Según datos aportados por la Biblioteca Nacional en su página web, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que actúa bajo su tutela, atiende a un total de 1,640.000 usuarios a través de sus 140 bibliotecas anualmente (<http://www.abinia.org/nicaragua/>). Al no contar con los datos desglosados biblioteca por biblioteca, no se sabe con exactitud la cantidad de usuarios que atiende cada una de ellas; sin embargo, el informe elaborado en el 2005 por Jimmy Gärdelman para la Oficina Sueca para el Desarrollo Internacional, titulado *Ojalá que Nicaragua fuera una república de lectores*, discrimina el número de visitas de las trece bibliotecas atendidas por la cooperación sueca en su programa de apoyo a las bibliotecas públicas centroamericanas. Lo significativo del informe de Gärdelman son las diferencias abismales de visitas entre una biblioteca y otra, por ejemplo, entre la biblioteca del municipio de Niquinohomo en el departamento de Granada con 21,250 visitas en 2004, lo que supone 1181 visitas cada 1000 habitantes, y la de la ciudad de Chinandega con 4615

<sup>7</sup>

Si el informe del exministro de educación, Miguel Ángel García, sobre su gestión en el quinquenio 2001-2006, indica que se repartieron ocho millones de libros gratuitos en la primaria y secundaria, ¿cómo justificar que en las escuelas rurales de Rivas, León y Chinandega no hay material para hacer ejercicios de lectura con los niños? [Brigada Rubén Darío. Informe del Proyecto de formación para maestros de los departamentos de León, Rivas y Chinandega y colaboración con los centros de recursos pedagógicos de Rivas y León de Nicaragua (2005-2006). Barcelona, noviembre de 2006].

durante el mismo período, lo que significa 31 visitas cada 1000 habitantes. Obviamente este desfase entre las bibliotecas de la misma red obedece más a los servicios, a la inserción del trabajo bibliotecológico entre la población y a la implicación del personal de los equipos de trabajo, que a una política definida de atención al usuario y de promoción de la lectura del sistema de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En ese sentido, Jimmy Alvarado, director de la Biblioteca Nacional Rubén Darío, ha justificado la falta de definición de un plan nacional de lectura, se escudó en el interés que las TIC generan en el público y eludió la responsabilidad que le corresponde a la Institución que él dirige:

(...) hay un decaimiento [de público en la BNRD]. Es un problema histórico la carencia del hábito de lectura, más ahora con la tecnología de la información. Los usuarios que aquí vienen, por no decir el cien por ciento, lo hacen por una obligación académica. (Sánchez, 2004: s/p).

La Biblioteca Nacional atiende un promedio de veintisiete mil usuarios al año, según datos del 2004. Las nuevas tecnologías vehiculizan, de forma más rápida, el conocimiento que de otra manera tendríamos que esperar para obtener en formato impreso, además de que abren todo un universo de posibilidades para la búsqueda de información en el mundo entero y facilitan la conexión de usuarios a larga distancia, lo que es especialmente beneficioso para la población de las zonas rurales. Son esenciales para la educación y la capacitación a distancia y no se debería menospreciar su potencial. No parece la actitud más acertada excusarse en el interés desmesurado de los adolescentes por los videojuegos para esquivar la responsabilidad que por ley han de cumplir.

A pesar de este desalentador panorama, las buenas noticias vienen dadas por las cifras de la edición de libros de los últimos años. Si en el septenio 1998-2005 se publicaron 248 títulos, en el año 2006 se dio el despegue del mundo editorial, después de la crisis originada por el *Huracán Mitch*, con 325 títulos, lo que superó el promedio que se venía produciendo hasta el 2005 en un 90.4%.

Otro dato importante en cuanto a la producción de material bibliográfico lo aporta Campbell en su artículo *Limitaciones de la Biblioteca Nacional de Nicaragua* (2007), cuando explica que la llamada investigación institucional producida a pequeña escala y con fines no comerciales tales como los muy variados y diversos informes elaborados por las entidades de la sociedad civil y los organismos no gubernamentales, que aportan información valiosa para el estudio científico de la sociedad nicaragüense, por el número de sus páginas pasarían a ser considerados libros, si nos atenemos a la definición que de estos hace la UNESCO. Este tipo de

edición no pasa por la oficina de catalogación de la Biblioteca Nacional a que le asignen un número *ISBN* por lo que queda fuera de registros y es difícil precisar la cantidad de títulos publicados.

Gracias al financiamiento de la cooperación noruega, la *Fundación Libros para Niños* ha comenzado un ambicioso plan editorial de literatura infantil, se trata de hermosas ediciones a todo color en papel satinado. El problema de estos libros consiste en que el precio no está al alcance de la población de escasos recursos, por lo que no se les podría considerar como parte de un programa nacional de lectura.

## EL DESARROLLO DE LAS TIC EN NICARAGUA

Nicaragua es el país centroamericano que ocupa el último lugar según la clasificación elaborada por el Foro Económico Mundial en cuanto al desarrollo de las nuevas tecnologías. Mientras Costa Rica se sitúa en el puesto 60, a la cabeza de la Región, *la tierra de lagos y volcanes*, se encuentra en el número 116 (Hopmann, 2009).

La zona geográfica que cuenta con un mayor desarrollo de las telecomunicaciones es la región del Pacífico, área donde se concentra la mayor parte de la población urbana. De los 153 municipios que forman el país, 103 no contaban con conexión a Internet a principios del 2007, cuando inició la segunda fase del proyecto del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones. En el año 2006, según estadísticas del Instituto de Telecomunicaciones y Correos, Nicaragua contaba con 23,624 conexiones a Internet, de las cuales solo el 27,84% estaban conectadas a la banda ancha y el 80,77% de estas conexiones eran de ámbito doméstico.

Gracias al financiamiento del gobierno de Finlandia, el Estado nicaragüense impulsa la telefonía rural en 18 municipios de la zona central y la Región Autónoma de Atlántico Sur, en el programa de *gobierno electrónico* (e-gobierno), con el objetivo de dotar a las alcaldías de la tecnología necesaria para llevar a cabo una mejor gobernabilidad. Hacia finales del 2010, se terminarán de habilitar telecentros en 104 municipios, también del área rural, que garantizarán el acceso de la población a los servicios de telefonía e Internet.

En principio, todo indica que el desarrollo TIC en zonas remotas del país garantizará el acceso de las escuelas de la zona a la conexión de Internet, siempre y cuando estas cuenten con los equipos necesarios.

El Ministerio de Educación (MINED) cuenta con el portal educativo [www.nicaraguaeduca.edu.ni](http://www.nicaraguaeduca.edu.ni) desde el cual se puede acceder al programa de televisión educativa, que cuenta con doce canales educativos a través del sistema satelital

Edusat. No obstante, la dotación de recursos televisivos solo beneficia a 43 escuelas. Hay muchas escuelas que cuentan con computadoras, pero carecen de conexión a Internet puesto que el proceso de conexión de los municipios se concluirá en el 2010, fecha en la que finalizará esta etapa de transición.

De todas formas, el portal no cuenta con materiales para que el maestro pueda bajarlos y trabajar con ellos en el aula de clase. Siempre existirá entre los maestros la dificultad de acceder al material hasta que no se garantice que el 100% de las escuelas cuenten con equipos informáticos.

El plan del libro y la lectura afectan fundamentalmente a las bibliotecas escolares, priorizando a las escuelas que no cuentan con una biblioteca escolar a las que se procura beneficiar con libros donados por el MINED. Así mismo, se impartió el taller de *Animación, comprensión lectora y transición de la etapa preescolar a primer grado* a 60 maestros y técnicos de educación que servirán de reproductores en sus zonas de origen.

En colaboración con la UNAN-Managua y con apoyo de la UNESCO se organizó el I Congreso Nacional sobre las TIC en la Educación Básica y Media, en octubre de 2008, en el que se pretendía introducir a los educadores en el mundo de los recursos *web* para la planificación de unidades didácticas tales como las *web quest* o *cmap tools*. Estos congresos se repitieron en todos los departamentos del país. Se inicia así el largo camino que introducirá a los estudiantes en la correcta utilización de las computadoras, que vaya más allá de los mecánicos videojuegos que no exigen comprensión lectora.

Si bien es cierto, existe una evidente voluntad del Ministerio de Educación de continuar con el cambio iniciado en enero del 2007 a raíz de la suspensión de la Autonomía Educativa, lo cierto es que el poco presupuesto no contribuye a desarrollar los programas con solidez, haciendo que muchos de ellos dependan de la solidaridad internacional, como el caso del programa de alfabetización *Yo sí puedo* que depende de Cuba y funciona con televisores y videos donados por Venezuela. Un gobierno que ha adoptado como eje vertebrador de su política social la lucha contra la pobreza, no puede aplicar presupuestos que responden a un programa de liberalismo económico y dejar el gasto social en manos de la cooperación internacional.

Es de necesidad imperiosa la elaboración de la política nacional del libro de tal manera que el Estado asegure el acceso de los recién alfabetizados a la lectura continuada, con la intención de que no se operen procesos regresivos de analfabetismo. El Estado cuenta con los instrumentos legales necesarios para articular una

estrategia de desarrollo del libro, ya sea a través de la Biblioteca Nacional Rubén Darío o reactivando el Consejo Nacional del Libro que depende del MINED.

El desarrollo de un Plan Nacional de Lectura más que recursos lo que precisa es la voluntad de las personas implicadas, que salgan de las bibliotecas a buscar lectores. Los materiales se pueden tomar de Internet, de entre las innumerables páginas especializadas en literatura infantil y juvenil. Solo así se conseguirá cambiar el hábito de los usuarios de las bibliotecas públicas que acuden a ellas a atender tareas escolares.

La educación constituye la base fundamental sobre la que se debe apoyar el crecimiento económico que intenta aprovechar la actual etapa de transición demográfica, en la que por primera vez desde hace treinta años la población en edad laboral crece aceleradamente. Nicaragua debe enfrentar esta explosión demográfica con un sistema educativo consolidado que aporte a la formación de sus educandos una formación calidad que les posibilite desenvolverse en la sociedad del conocimiento, solo así el país conseguirá superar las condiciones de pobreza extrema en las que vive (Acevedo, 2008).

La comprensión lectora es una de las competencias comunicativas básicas. Obliga al cerebro humano a un ejercicio analítico-crítico constante. Por el contrario, un estudiante con dificultades de lectura arrastrará problemas de expresión oral y escrita, enfrentará quebraderos de cabeza ortográficos, además de los inconvenientes mismos de la falta de entendimiento a la hora de decodificar aquello que se lee.

El portal educativo debe promover la lectura en clave cultural nicaragüense por cuanto los creadores nacionales usan como materia prima aquello que mejor nos define como pueblo: nuestro lenguaje. ¿Por qué vamos a privar a niños y adolescentes de tan grato placer? Solo un buen lector hará un buen uso de las TIC.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Acevedo Vogl, Adolfo (2008). *El 7% del PIB para la educación es la nota*. Disponible en (<http://www.ccer.org.ni/noticias?idnoticia=516>).
- Arellano, Jorge Eduardo y Meneses, Vidaluz (2006). *Literatura para niños en Nicaragua*. Managua: Ediciones Distribuidora Cultural.
- Calvo, Blanca (2001). "La biblioteca pública y la lectura" en Gil Calvo, Enrique. *La educación lectora*. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez.
- Campbell, James (2006). *Programa Académico Diplomado en Bibliotecología "Pablo Aznar in memoriam"*. Managua. Documento sin publicar.
- Campbell, James (2007). "Las limitaciones de la Biblioteca Nacional de Nicaragua" en *Nuevo Amanecer Cultural*. Managua: 3 de marzo. Consultado en (<http://elnuevodiario.com.ni/2007/03/03/suplemento/nuevoamanecer/5063>).
- Chartier, A. M. y Hébrard (1994). *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa Editores.
- Corrales, Julián (1987). "La generación del hábito en la post alfabetización como factor asociado a la integración del adulto en la nueva sociedad nicaragüense" en *Libro y lector*. Textos sobre el Seminario Nacional sobre Investigación del Comportamiento Lector y Promoción de Hábitos de Lectura. Managua: La Ocarina.
- Cruz, Artemio (2006). "La cuestión cultural". Managua: *El Nuevo Diario*, 25 de agosto. Edición digital. Consultado en (<http://elnuevodiario.com.ni/2006/08/25/opinion/27322>).
- De Castilla Urbina, Miguel (2006). "En la Ley General de Educación Título V: Del currículo y el desarrollo científico y tecnológico". Managua: *El Nuevo Diario* edición digital 3 de diciembre de 2006. Consultado en (<http://elnuevodiario.com.ni/2006/12/03/opinion/35446>).
- Dumont, Bernard (1990). "Abans de l'alfabetització: la postalfabetització" en Oficina Internacional d'Educació Centre UNESCO Catalunya. *Questions sobre l'alfabetització*. Barcelona: Oficina Internacional d'Educació Centre UNESCO Catalunya.
- Espinoza, Olimpia (1987). "La biblioteca y la promoción de los hábitos de lectura" en *Libro y lector*. Textos sobre el Seminario Nacional sobre Investigación del Comportamiento Lector y Promoción de Hábitos de Lectura. Managua: La Ocarina.
- Gärdemalm, Jimmy. *Ojalá Nicaragua fuera una república de lectores*. Manuscrito inédito.

- Gil Calvo, Enrique et al. (2001). *La educación lectora. Seminario iberoamericano*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Gil Calvo, Enrique (2001). “El destino lector” en Gil Calvo, Enrique et al. *La educación lectora*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Gil, Rafael Lucio . “Un cambio radical de sentido” en END edición digital del 8 de octubre de 2006. Página de Opinión. Consultado en (<http://elnuevodiario.com.ni/2006/10/08/opinion/30809>).
- Guevara, Maryorit (2008). “Aulas serán prioritarias para el MINED”. *La Prensa*, edición digital, 27 de octubre. Consultado en (<http://www.laprensa.com.ni/archivo/2008/octubre/27/noticias/nacionales/291439.shtml>).
- Hopmann, Cornelio. *Una carta por Nicaragua (TIC y el Sector Privado)*. Consultado en (<http://www.blogame.net/roller/reflexiones/>).
- Lacayo, Francisco (1987). “Educación y promoción de la lectura” en *Libro y lector. Textos del seminario nacional sobre investigación del comportamiento lector y promoción de hábitos de lectura*. Managua: La Ocarina.
- Muñoz, Katia (2004). Libros ticos ¿Dónde están? Boletín digital del Club de Libros. Consultado en ([www.clubdelibros.com/archilibros.htm](http://www.clubdelibros.com/archilibros.htm)).
- Pérez Zorrilla, Ma. Jesús (2001). “La comprensión lectora: un objetivo” en Gil Calvo, Enrique et al. *La educación lectora*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Reyes González, Maritza (2002). La bibliotecología en Nicaragua. Ponencia presentada en el *Seminario sobre tendencias actuales en la formación profesional del bibliotecario, documentalista y archivista*. Organizado por el Goethe-Institut. La Paz, Bolivia, del 5 al 7 de febrero de 2002. No publicado.
- Sánchez, Edwin (2004). “¿Cómo crear una república de lectores?”. Managua: *El Nuevo Diario*, 25 de abril. Edición digital. Consultado en (<http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2004/abril/29-abril-2004/especiales/especiales3.html>).
- Sancho Mas, Francisco Javier (2006). “Tiempo de mentiras”. *El Nuevo Diario*, Managua, 30 de septiembre. Edición digital (<http://www.elnuevodiario.com.ni/2006/09/30/opinion/30151>).
- Street, Brian V. (1990). “Significados culturales de la alfabetización” en Oficina Internacional de Educación y Centro UNESCO Catalunya. *Cuestiones sobre la alfabetización*. Barcelona: Oficina Internacional de Educación centro UNESCO Catalunya.
- TELCOR Instituto de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua. (2008). *Estadísticas. Conexiones del servicio de acceso a Internet* [Archivo de datos]. Disponible en [www.telcor.gob.ni](http://www.telcor.gob.ni)

Tünnermann B., Carlos (2006). "El Consejo Nacional del Libro" Managua: *El Nuevo Diario*, 26 de abril. Edición digital. Consultado en (<http://www.elnuevodiario.com.ni/2006/0/26/opinion/17983>).

UNESCO (2006). *EFA Global Monitoring Report. Education for All (2005)*. Oxford: Oxford University Press.

Wellinga, Klaus S. (1994). *Entre la poesía y la pared. Política cultural sandinista 1979-1990*. Ámsterdam: Thela Publishers.

